



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO: Proceso de Diálogo Nacional “Un pacto por el mañana”
LOCALIZACIÓN: Quito
PERIODO DE CONSULTORÍA: 18 de marzo al 30 de abril 2024
RECURSO HUMANO REQUERIDO: Consultor/a experto en evaluación técnica de proyectos sociales
PARTIDA A LA QUE APLICA: 5.4.1 Evaluación técnica de la acción

1. ANTECEDENTES:

Fundación Esquel es una organización sin fines de lucro cuya misión es contribuir al desarrollo humano sustentable del Ecuador, al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de una sociedad democrática y solidaria. Así, Esquel a lo largo de su vida institucional ha trabajado por fortalecer espacios de diálogo ciudadano y por el desarrollo de iniciativas de grupos y líderes sociales encaminadas a fortalecer la participación democrática.

La crisis global, fruto del COVID 19, no tiene precedentes. Su impacto ha provocado un shock que hace tambalear la sociedad mundial en múltiples dimensiones. En Ecuador, la crisis profundiza la grave situación económica y social de los últimos años y pone en evidencia la fragilidad de su sistema democrático, de protección social y su modelo de desarrollo, ratificando la necesidad de convocar a un encuentro de actores alrededor de la generación de propuestas para su fortalecimiento.

Asimismo, los eventos de octubre de 2019 mostraron que el Ecuador requiere encontrar alternativas para acercar posiciones y espacios de escucha activa de las necesidades de los sectores más vulnerables

En ese marco, la acción propuesta define su problemática alrededor de la necesidad de generar un encuentro de posiciones y con la capacidad de desarrollar propuestas que recojan las voces de diferentes actores sociales, políticos y privados, para convocar a un pacto nacional por el futuro. La acción parte por reconocer que una causa central de la actual situación de crisis social e institucional es un debilitamiento de la confianza ciudadana en las instituciones estatales, y que los conceptos de representación y liderazgo de la autoridad pública se han debilitado ampliamente

Desde esta caracterización, se propone como objetivo general de la acción propuesta: Contribuir a la consolidación de la paz, la estabilidad y la democracia en el Ecuador, a través de un proceso de diálogo multisectorial a nivel local y nacional, con la participación del gobierno, la empresa y los sectores sociales, sobre temas urgentes e importantes, que permita el encuentro de actores sociales y políticos para un pacto por el mañana.

Para esto, la acción propuesta incluye los siguientes objetivos específicos:



1. Generar una plataforma sostenida de diálogo nacional constituida por mesas locales, que funcionen en red a través de alianzas con la academia, organizaciones sociales, gremios y autoridades públicas, que se sostenga en el tiempo y se convierta en un espacio de concertación de intereses y actores diversos.
2. Fortalecer las capacidades para el diálogo de diversos actores sociales y políticos, especialmente de jóvenes, mujeres y líderes indígenas, a través de la generación de herramientas y procesos formativos.
3. Sensibilizar a la ciudadanía para generar una cultura de paz y convivencia democrática.
4. Diseñar y poner en funcionamiento un mecanismo de seguimiento, incidencia y difusión de los acuerdos alcanzados y propuestas generadas en el proceso de diálogo, que demuestre que la participación ciudadana y los consensos multi-actor son elementos fundamentales para la creación de una cultura de paz y para la convivencia democrática.

El proyecto está en sus últimas fases de implementación previo a la finalización de actividades, en este sentido, es necesario contar con un consultor o equipo que pueda realizar evaluación técnica del mismo

2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA:

La consultoría tiene como objetivo contratar un/a experto/a o equipo consultor para realizar una evaluación técnica exhaustiva que permita medir el impacto, la eficacia y la eficiencia en la ejecución del proyecto, identificando áreas de mejora, fortalezas, buenas prácticas y proponiendo recomendaciones para fortalecer su implementación.

3. PERFIL PROFESIONAL

Este resultado debe ser desarrollado por una persona o equipo consultor cuyo líder cumpla con los siguientes requisitos:

Formación Académica:

- Título en Tercer Nivel, en ciencias sociales o afines.
- Se valorará positivamente título de cuarto nivel en áreas relacionadas con ciencias sociales, desarrollo, políticas públicas, diseño y evaluación de proyectos o disciplinas afines.

Experiencia específica:

- Mínimo 5 años de experiencia comprobada en evaluación de proyectos sociales con énfasis en proyectos en temática de democracia, participación ciudadana y diálogo.
- Experiencia demostrada de evaluación de, al menos, 3 iniciativas similares a nivel nacional.
- Conocimiento del contexto social y político del Ecuador en el periodo de implementación del proyecto (Mayo 2021- abril 2024).

Habilidades específicas:

- Capacidad analítica y de investigación.
- Habilidad para trabajar de manera independiente y en equipo.



- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Excelentes habilidades en redacción de documentos técnicos
- Conocimiento de metodologías de evaluación y seguimiento de proyectos sociales enfocados en democracia y participación ciudadana.
- Manejo sobresaliente de paquetes informáticos: Word, Excel, PowerPoint, SPSS.
- Habilidades sobresalientes en el diseño de herramientas cualitativas para la recopilación de información: entrevistas estructuradas y semiestructuradas.
- Capacidad de identificar, aplicar y diseñar indicadores que permitan evaluar adecuadamente el proyecto en específico

4. RESPONSABILIDADES

Las actividades que se deben llevar a cabo para la ejecución del contrato, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo con el avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos previamente mencionados, son las siguientes:

Generales:

1. Realizar una evaluación integral de la implementación del proyecto que recopile y analice información relevante, stakeholders, entorno social y político, así como datos cuantitativos y cualitativos.
2. Elaborar un plan detallado de trabajo que incluya el marco teórico, la metodología a usar y cronograma de actividades.
3. Construir instrumentos para relevamiento de información cualitativa y cuantitativa que permita evaluar los resultados del proyecto, incluyendo un listado de actores a quienes se aplicarán los diferentes instrumentos
4. Coordinar con los actores clave del proyecto para obtener información relevante para la evaluación
5. Presentar un informe que contenga las bases de datos e información de respaldo que den cuenta de los resultados obtenidos por el proyecto.

Específicas:

1. Construir el plan de trabajo con el respectivo cronograma, la metodología para el levantamiento de información y construcción del documento de evaluación.
2. Evaluar el diseño y la planificación del proyecto.
3. Analizar la ejecución de actividades y el cumplimiento de metas, en función de resultados e indicadores
4. Medir el impacto del proyecto, a partir de un marco teórico que se deberá aprobar en el plan de trabajo.
5. Identificar fortalezas y buenas prácticas
6. Identificar obstáculos y desafíos en la implementación.
7. Proponer oportunidades de mejora y recomendaciones para lograr la eficacia del proyecto.
8. Crear una carpeta en Google Drive donde estén alojados todos los verificadores obtenidos, a partir del levantamiento de información



5. PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Plan de trabajo que incluya la propuesta metodológica, el marco teórico, el cronograma de actividades y el índice del documento
2. Informe Preliminar: Presentación de hallazgos preliminares para revisión y retroalimentación del equipo técnico del proyecto
3. Informe Final: Documento completo que incluya análisis, conclusiones y recomendaciones y todos los verificadores obtenidos durante la construcción de la evaluación, subidos al drive. Se debe entregar toda la documentación de respaldo (registro fotográfico, registros de asistencia, bases de datos, grabaciones y transcripciones de entrevistas, instrumentos construidos, guías metodológicas, entre otros, en el caso que corresponda.)
4. Presentación final: El informe debe estar acompañado de un resumen ejecutivo, una presentación en PowerPoint que contenga la información más relevante para compartir con el equipo responsable del proyecto y contrapartes.

El Consultor reportará al Coordinador del Programa en Esquel quien será responsable de la supervisión directa del trabajo con la supervisión general.

El documento de propuesta será revisado por la coordinación del proyecto, y el pago se efectuará una vez aprobado por la coordinación

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Fechas: 18 de marzo al 30 de abril 2024

7. HONORARIOS Y GASTOS ADICIONALES

La contratación se desarrollará por un valor total de USD **5.764,75 + IVA** en una consultoría de duración 2 meses y medio. En este valor se incluyen todos los gastos necesarios para el desarrollo de la evaluación técnica, es decir equipo técnico, materiales, viajes a territorio, grupos focales, etc.

8. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en tres pagos a contra entrega de los productos descritos a continuación.

Producto	Porcentaje de pago	Valor	Fecha de entrega
Plan de trabajo que incluya la propuesta metodológica, el marco teórico, el cronograma de actividades y el índice del documento (punto1)	30%	1729.72 USD	1 abril 2024



Informe Preliminar con entrega de verificadores (punto 2)	30%	1729.72 USD	15 abril 2024
Informe final y presentación (punto 3 y 4)	40%	2305. 31 USD	30 abril 2024

9. POSTULACIÓN

Por favor **enviar hoja de vida en donde se detalle específicamente su experiencia con relación al perfiles y actividades a desempeñar. Adicionalmente, adjuntar una propuesta técnica de máximo 2 páginas.** Los insumos deberán enviarse a los correos: eluna@esquel.org.ec y culloa@esquel.org.ec

El asunto de correo debe constar: Evaluación Técnica Proyecto DN

La fecha de postulación hasta máximo el 17 de marzo a las 23h59

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PERFILES

Criterios de selección

El Contrato será adjudicado al consultor o a la firma consultora seleccionada en primer lugar con base en la evaluación técnico/económica. Los coeficientes para determinar el puntaje combinado, perfil del/a consultor o empresa/técnico-económico son:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Formación	20%
Experiencia en el tema	20%
Carta de motivación	20%
Trabajos anteriores con ESQUEL	10%
Trabajo con población similar	20%
Costo	10%

La calificación que se puede otorgar y que se especifica para cada criterio de evaluación indica la importancia relativa o ponderación de cada ítem en el proceso general de evaluación



Formación		Experiencia temática		Trabajo con ESQUEL	
Tipo	Puntuación	Hasta (años)	Puntuación	Hasta (%)	Puntuación
PhD	5	16	5	100	5
Postgrado	4	15	4	97	4
Tercer nivel	3	10	3	93	3
Egresado	2	5	2	88	2
Estudiante	1	2	1	84	1

Trabajos similares o relacionados		Trabajo con población similar		Costo	
Si / No	Puntuación	Si / No	Puntuación	Valor	Puntuación
Si	5	Si	5	Menor	5
No	0	No	0	Igual	2
				Mayor	0

IMPORTANTE:

Las hojas de vida de los consultores que cumplan los criterios mínimos indicados en el numeral 3 de estos términos serán calificadas así:

CATEGORÍA	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
EXPERIENCIA GENERAL	5 puntos por cada año adicional de experiencia general	30
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	10 puntos por cada año adicional de experiencia en temas de seguimiento y evaluación de proyectos sociales	40
	5 puntos por cada año de experiencia en trabajo con organizaciones sociales, organizaciones de jóvenes,	20



	instituciones educativas e instituciones públicas.	
OTROS	Qué conozca los territorios de intervención	10
TOTAL		100

Criterio de desempate:

- En caso de empate prevalecerá quien tenga la mayor experiencia específica.
- En caso de persistir se tendrá en cuenta quien tenga la mayor experiencia general.